

RESOLUCION DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020 DE LA GERENCIA DE SECTOR DE TERUEL DEL SERVICIO ARAGONES DE SALUD POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LA PLAZA CONVOCADA PARA LA PROVISION MEDIANTE MOVIMIENTO INTERNO EN LA CATEGORIA PROFESIONAL DE ENFERMEROS/AS EN EL HOSPITAL OBISPO POLANCO DE TERUEL DE UNA PLAZA DE ENFERMERO/A PROFESOR/A DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA DE TERUEL ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA MEDIANTE RESOLUCION DE 29-01-2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de movimiento interno en la categoría profesional de Enfermeros/as en el Hospital Obispo Polanco de Teruel de una plaza de enfermero/a profesor/a de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel adscrita a la Universidad de Zaragoza publicada mediante Resolución de 29-01-2020, examinada la misma, y de acuerdo con las competencias que la Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de personal, atribuye a los Gerentes de Sector del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Teruel

RESUELVE:

Declarar desierto, el procedimiento de Movimiento Interno para una plaza de Enfermero/a Profesor/a de la Escuela Universitaria de Enfermería, dándose por concluido el procedimiento y ordenando el archivo de las actuaciones.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, 26 de febrero de 2020
EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO ARAGONES DE SALUD
P.D. Resolución de 27/01/2006 (BOA nº 19 de 15/02/2006)
EL GERENTE DEL SECTOR DE TERUEL



Fdo.: José Ignacio Escuín Vicente

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 27/02/2020 se la presente Resolución en los tabloneros de anuncios del Hospital Obispo Polanco y la Gerencia del Sector de Teruel



Fdo. Carmen Marmaneu Roselló
DIRECTORA DE GESTION Y SS.GG. SECTOR
TERUEL